

Durante toda la jornada de hoy se prevén nevadas en la zona de la Sierra que podrían ocasionar espesores de hasta 10 centímetros

---

## La Comunidad de Madrid decreta el nivel 1 del Plan de Inclemencias Invernales

- A esta hora todos los puertos de montaña están abiertos al tráfico.
- Se han esparcido en las últimas horas 17,50 toneladas de sal en las carreteras de la Región.

**13 de enero de 2018.-** La Comunidad de Madrid ha decretado el nivel 1 del Plan de Inclemencias Invernales debido a la previsión meteorológica en la zona de la Sierra facilitada por la AEMET que asegura que durante toda la jornada de hoy en la Sierra podrían producirse nevadas que alcanzarían espesores de hasta 10 centímetros. Esta activación del Plan supone que todos los medios municipales y los incluidos en el Plan de Vialidad Invernal se coordinan bajo las directrices del director del Plan para responder de manera eficaz a cualquier tipo de circunstancia adversa.

En estos momentos están trabajando en las carreteras de la Región 22 máquinas quitanieves pertenecientes al dispositivo desplegado por el Plan de Vialidad Invernal que han esparcido 17,50 toneladas de sal. A las 13,00 horas de hoy sábado ningún puerto de montaña de la Comunidad precisa el uso de cadenas para turismos. Todos están en nivel verde.

Aún así, y debido a las previsiones, la Comunidad recomienda a todos los conductores que, en caso de conducir su vehículo privado por las carreteras de la Sierra, extremen la precaución. Las medidas básicas pasan por llevar cadenas en el vehículo y saber instalarlas, disponer de un teléfono móvil en el vehículo con la batería cargada, el depósito de combustible lleno y algo de ropa de abrigo y de agua.

Asimismo, y debido a que se está produciendo una afluencia masiva de conductores a la Sierra, las recomendaciones pasan también por atender de manera preferente las indicaciones de los agentes de la Guardia Civil de Tráfico que se encuentran sobre el terreno, informarse del estado de las carreteras antes de coger el vehículo, y evitar aparcar o estacionar el vehículo en los arcenes ya que dificulta enormemente el tránsito de las máquinas quitanieves y el trabajo de los vehículos de los servicios de Emergencia.



# Oficina de Comunicación

Ante cualquier emergencia, es necesario llamar siempre al 112, y mejor si se puede hacer desde la aplicación móvil #My112, que está disponible tanto en android como en iOS, porque así los operadores del 112 podrán geolocalizar al llamante y los servicios de emergencia podrán llegar mucho antes al lugar del suceso.